



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**DECANATO**

Callao, 05 de Junio del 2023

Señor  
Presente.-

Con fecha 05 de Junio del 2023, se ha expedido la **siguiente Resolución:**  
**RESOLUCIÓN DE DECANATO N°212-2023-CF/FCS.- Callao; 05 de junio del 2023, EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**

Visto el oficio N°051-2023-EPF/FCS-VIRTUAL, del 25 de mayo 2023, mediante el cual la Dra.Laura Margarita Zela Pacheco, Directora de la Escuela Profesional de Educación Física, solicita actualización de la designación de un Docente Tutor de la Escuela Profesional de Educación Física, para el Semestre Académico 2023-A.

**CONSIDERANDO:**

Que, el Artículo 40° del Estatuto vigente de la Universidad Nacional del Callao, establece que La Escuela Profesional es la unidad de gestión de las actividades académicas, profesionales y de segunda especialización, en la que estudiantes y docentes participan en el proceso formativo de un mismo programa, disciplina o carrera profesional. Asimismo, en el Artículo 41°, numeral 41.6, indica que Las Escuelas Profesionales tienen la función de Gestionar el desarrollo y cumplimiento de las actividades académicas, así como supervisar las actividades de tutoría, desarrollo estudiantil y emprendimiento, velando por su calidad académica profesional;

Que, en el Artículo 317°, numeral 317.8, del precitado estatuto, indica que son deberes de los docentes, realizar tutoría, mentoring, coaching a los estudiantes para orientarlos en su formación personal, humanista, profesional y/o académica;

Que, mediante Resolución de Consejo de Facultad N°164-2023-CF/FCS, fecha 12 de enero del 2023, se DESIGNÓ A LOS DOCENTES TUTORES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, para el semestre académico 2023-A;

Que, mediante Resolución de Consejo de Facultad N°346-2023-CF/FCS, fecha 08 de marzo del 2022, se aprobó la Descripción de la DRA. ROSARIO MIRAVAL CONTRERAS, del Departamento Académico de Educación Física de la Facultad de Ciencias de la Salud, asimismo se aprobó su adscripción al Departamento Académico de Enfermería;

Que, mediante Oficio N°051-2023-EPF/FCS-VIRTUAL, del 25 de mayo 2023, la Dra.Laura Margarita Zela Pacheco, Directora de la Escuela Profesional de Educación Física, propone al Mg. Lavalle Erazo, Carlos Humberto, como Tutor del II ciclo de la Escuela Profesional de Educación Física, para el semestre 2022-A, en reemplazo de la Dra. Rosario Miraval Contreras;

Que, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 187°, del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao;



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**DECANATO**

**RESUELVE:**

1. **ACTUALIZAR LA DESIGNACIÓN DE LOS DOCENTES TUTORES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, SEMESTRE ACADÉMICO 2023-A**, conforme lo siguiente:

**DOCENTES TUTORES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
SEMESTRE ACADÉMICO 2023-A**

<b>CICLO</b>	<b>DOCENTES TUTORES</b>
<b>I</b>	LAURA MARGARITA ZELA PACHECO
<b>II</b>	CARLOS HUMBERTO LAVALLE ERAZO
<b>III</b>	SANDY DORIAN ISLA ALCOSER
<b>IV</b>	CÉSAR MIGUEL GUEVARA LLACZA
<b>VII</b>	ROSA ESTHER SANDOVAL TRUJILLO
<b>VIII</b>	WALTER RICARDO SAAVEDRA LOPEZ
<b>IX - X</b>	LUCIO ARNULFO FERRER PEÑARANDA

2. Transcribir la presente Resolución a las unidades administrativas y académicas de la Facultad de Ciencias de la Salud e interesados para conocimiento y fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

(FDO.): Dra. ANA LUCY SICCHA MACASSI.- Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud.- Sello.

(FDO.): Dra. MERCEDES LULILEA FERRER MEJIA.- Secretaria Académica.- Sello

Lo que transcribo a usted

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD



  
Dra. ANA LUCY SICCHA MACASSI  
Decana FCS



  
Dra. MERCEDES LULILEA FERRER MEJIA  
Secretaria Académica